



SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
MINUTA DE LA CENTÉSIMA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

- **Fecha:** 06 de mayo de 2020.
- **Hora:** 09:00 horas.
- **Sede:** Vía remota.
- **Asistentes:** Alberto Benabib Montero, Marco Antonio González Castillo, Rosario Leonor Quiroz Carrillo, Luis Manuel de la Mora Ramírez y María Guadalupe Olivo Torres.

1. El Presidente del Comité de Participación Ciudadana, Alberto Benabib Montero inicia la sesión siendo las nueve horas con quince minutos y declara la existencia del *quorum* legal al estar presentes los cinco integrantes del Comité.

2. El Arquitecto Alberto Benabib procede a preguntar a los miembros del Comité de Participación Ciudadana si existe algún asunto que deseen incorporar al Orden del Día. En uso de la voz, la Maestra Rosario Leonor Quiroz manifiesta que se incorpore en asuntos generales el tema, por lo que emiten el siguiente acuerdo:

- a) Actuaciones de la Red del CPC Nacional.

ACUERDO 112/I/2020

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Comité de Participación Ciudadana el Orden del Día en los términos siguientes:

1. Lista de asistencia y verificación de *quorum*.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y en su caso, aprobación y firma de las minutas de la Centésima Décima Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana.
4. Calendario semanal de eventos y reuniones del Comité de Participación Ciudadana.
5. Informe semanal de actividades del Comité de Participación Ciudadana, en el periodo comprendido del 29 de abril al 05 de mayo de 2020.
6. Comunicaciones recibidas.
7. Conocer los avances del Micrositio COVID-19.
8. Dar seguimiento al reemplazamiento vehicular.
9. Temas a tratar con el Maestro en Derecho Juan José Hernández Vences, Contralor del Poder Legislativo.



10. Dar seguimiento a la propuesta/invitación por parte del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Municipal Anticorrupción de Metepec, para llevar a cabo el conversatorio virtual “Reflexiones sobre los Sistemas Municipales Anticorrupción; Perspectivas y desafíos desde la participación ciudadana” que se efectuará el día 13 de mayo de 2020.
11. Analizar la propuesta de la creación de la Comisión de Asuntos Jurídicos de la Red Nacional de los Comités de Participación Ciudadana.
12. Asuntos generales.
 - 12.1 Actuaciones de la Red del CPC Nacional.

3. En el desahogo del tercer punto del Orden del Día referente a la lectura y en su caso, aprobación y firma de la minuta de la Centésima Décima Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana, el Arquitecto Alberto Benabib pregunta a los integrantes del Comité su conformidad para la aprobación; sin embargo, señalan que se aprobará hasta la siguiente y se emite el siguiente acuerdo:

ACUERDO/112/II/2020

El Comité de Participación Ciudadana se reserva la aprobación de la minuta de la Centésima Décima Sesión Ordinaria.

4. En seguimiento al cuarto punto del Orden del Día el Arquitecto Alberto Benabib da cuenta de los siguientes eventos contemplados en el calendario de actividades.
 - Reunión vía remota con el Maestro Juan José Hernández Vences Contralor del Poder Legislativo, del día miércoles 6 de mayo de 2020, a las 11:15 horas.
 - Mesa de diálogo vía remota con Sistemas Municipales Anticorrupción desde la perspectiva ciudadana organizada por el Comité de Participación Ciudadana de Metepec, del día jueves 7 de mayo de 2020.
 - Reunión vía remota de “Gobierno abierto para revisión abierta de pandemia COVID-19”, del día jueves 7 de mayo de 2020, a las 18:00 horas.
 - Conversatorio de Integridad en el Servicio Público de Actos de Corrupción y faltas Administrativas, del día viernes 8 de mayo de 2020, en los horarios de 11:00 a 13:00 horas y 17:00 a 19:00, vía remota.



- Centésima Décima Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana, del miércoles 13 de mayo de 2020, vía remota.
 - Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, del miércoles 13 de mayo de 2020, vía remota.
 - Participación vía remota en el conversatorio virtual “Reflexiones sobre los Sistemas Municipales Anticorrupción; Perspectivas y desafíos desde la participación ciudadana”, el día 13 de mayo de 2020, a las 11:00 horas.
- 5.** Continuando con el quinto punto del Orden del Día referente al informe semanal de actividades del Comité de Participación Ciudadana, en el periodo comprendido del 29 de abril al 5 de mayo de 2020, el Arquitecto Alberto Benabib da cuenta de las actividades que se enlistan a continuación:
- a)** Centésima Decima Primera Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana efectuada el día miércoles 29 de abril de 2020, a las 09:00 horas, vía remota.
 - b)** Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría efectuada el miércoles 29 de abril de 2020, a las 11:00 horas, vía remota.
 - c)** Sesión de la Comisión de Comunicación de la Red Nacional de Comité de Participación Ciudadana, efectuada el 5 de mayo de 2020, vía remota.
 - d)** Reunión con el Secretario de Salud del Estado de México, Dr. Gabriel J. O’Shea Cuevas y el Consejo Coordinador Empresarial (CONCAEM), efectuada el día viernes 1º de mayo de 2020, vía remota.
- 6.** En atención al sexto punto del Orden del Día relativo a Comunicaciones Recibidas, el Presidente del Comité Alberto Benabib hace referencia a los documentos que a continuación se enlistan:
- Oficio de fecha 27 de abril de 2020, dirigido al Arquitecto Alberto Benabib Montero, Presidente del Comité de Participación Ciudadana y del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, en el cual se le informa del cambio de fecha para el diplomado “Combate a la Corrupción y Rendición de Cuentas”.
 - Oficio de fecha 21 de abril de 2020, emitido por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de México y Municipios, dirigido al Presidente de la LX Legislatura del Estado de México y del que se marca copia de conocimiento al Arquitecto Alberto Benabib Montero.



7. En atención al séptimo punto del Orden del Día relativo a los avances del Micrositio COVID-19, el Arquitecto Alberto Benabib cede el uso de la voz a la Mtra. Leonor Quiroz Carrillo.

La Maestra Leonor Quiroz refiere sobre el tema que se emitió el cuarto comunicado por parte de Transparencia Mexicana en donde se reconoce a los cinco estados que ya tienen el Micrositio COVID-19, así como la erogación del gasto público, en los que se encuentran la Ciudad de México, Jalisco, Nuevo León y Sonora, y que en el Estado de México se lleva un avance de cinco semanas, por lo que en tal sentido es importante que por conducto del presidente del Comité de Participación Ciudadana Alberto Benabib se haga de conocimiento al Comité Coordinador la ausencia en la presentación del gasto público por los rubros de acciones y programas, así como de las contrataciones.

Por su parte, el Licenciado Marco González menciona que la redacción que el manifestó ante el Comité fue que se informaría de manera directa a las organizaciones empresariales, así como aquellas organizaciones con las que se tenga suscrito un convenio y que hasta el momento no se ha realizado. Por otra parte, y haciendo alusión al tema del boletín, refiere que la comunicación que se emitirá con el presidente del Comité de Participación Ciudadana y con las organizaciones con las que esté suscrita la difusión del Micrositio COVID-19 de lo que por medio de esta acción se abren dos vertientes, una informar a la prensa y otra que las organizaciones empresariales le dieran uso al mismo.

ACUERDO 112/III/2020

El Comité de Participación Ciudadana acuerda de manera unánime que el Licenciado Marco Antonio González Castillo será el encargado de compartir el comunicado con el Consejo Coordinador Empresarial, así como con las organizaciones empresariales con las cuales se tiene suscrito un convenio.

ACUERDO 112/IV/2020

El Comité de Participación Ciudadana acuerda de manera unánime se lleve un seguimiento puntual de los acuerdos.

8. En desahogo al octavo punto del Orden del Día relativo al seguimiento del reemplacamiento vehicular, el Arquitecto Alberto Benabib cedió el uso de la palabra al Lic. Marco Antonio González Castillo.



El Licenciado Marco Antonio González retoma lo informado por la Secretaría Técnica del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, ya que respecto de todas las quejas que se han presentado sobre el reemplacamiento, una de éstas llegó a la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de México, de la que incluso el Lic. José de la Luz Viñas Correa, Titular de la Fiscalía mencionó que llegaron tres quejas. Una en materia penal y las otras se ubican en procedimiento; sin embargo, lo relevante es que no se ha pedido a la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, al Comité Coordinador no se ha solicitado el seguimiento a las quejas y en tal sentido la solicitud de este Comité es que haya una auditoria de desempeño desde las bases de las licitaciones considerando el material que sirve para el reemplacamiento, la placa, la tarjeta de circulación y el engomado, de ahí hasta el usuario para encontrar las fallas que permiten que los “coyotes” actúen y que el procedimiento para llevarlo no tenga necesidad de estar al pendiente de cada acción que tengan, y por consecuencia que no haya fugas.

Todo ello resultaría de una buena auditoria operativa y entonces la propuesta es que se volviera a retomar el tema a Comisión Ejecutiva y se tenga por parte de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México una auditoria al desempeño.

ACUERDO 112/V/2020

El Comité de Participación Ciudadana acuerda de manera unánime se retome el tema del reemplacamiento vehicular en la Comisión Ejecutiva y consecuentemente realizar la propuesta de la auditoria a la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, en Comité Coordinador.

9. En desahogo al noveno punto del Orden del Día relativo a los temas a tratar con el Maestro en Derecho Juan José Hernández Vences, Contralor del Poder Legislativo.

El arquitecto Alberto Benabib comenta que respecto a la parte dinámica para entablar el dialogo con el Contralor del Poder Legislativo, Juan José Hernández Vences, así como el avance que se ha generado mes con mes, que no hay Comités de Participación Ciudadana Municipal debido a que no hay Comité de Selección que genere la convocatoria respectiva.

En uso de la voz, la maestra Leonor Quiroz menciona que es importante ser muy puntuales en la solicitud que se realice para que se ejerzan todas las facultades con las que cuenta el Contralor del Poder Legislativo para presionar a los presidentes municipales que ya tiene integrado su Comité de Participación Ciudadana a cumplir con los contratos y a los que no tengan conformado su Comité que lo integren, así como el Comité de Selección.



En ese mismo orden de ideas el licenciado Marco González comenta estar de acuerdo con la maestra Quiroz en el planteamiento de las peticiones en el cual sugiere agregar en el primer punto que ya no se exponga el tema de la integración como un asunto del Comité de Participación Ciudadana, si no aterrizarlo y exponerlo como presidente del Sistema Anticorrupción del Estado de México y municipios, en donde se exponga la reunión junto con los seis integrantes del Comité Coordinador, en resumidas cuentas que es en cumplimiento del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios.

- 10.** En desahogo al décimo punto del orden del día relativo al seguimiento a la propuesta/invitación por parte del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Municipal Anticorrupción de Metepec, para llevar a cabo el conversatorio virtual “Reflexiones sobre los Sistemas Municipales Anticorrupción; Perspectivas y desafíos desde la participación ciudadana”.

En uso de la voz el arquitecto Alberto Benabib manifiesta que el conversatorio virtual “Reflexiones sobre los Sistemas Municipales Anticorrupción; Perspectivas y desafíos desde la participación ciudadana” es un evento organizado por el municipio de Metepec, una actividad que realiza su Comité de Participación Ciudadana y que manifestaron su interés a principio de febrero en la reunión que se tuvo con dicho Comité; sin embargo se tuvo que cancelar por lo que ese comité municipal envió una propuesta sobre el conversatorio virtual que fue la compartida la anterior semana, por ello la Licenciada Guadalupe Olivo estará en contacto con ellos para estar informados.

Con relación a ello, la Licenciada Guadalupe Olivo informa que desde febrero que fue la primera reunión ha habido intentos por realizar otra, pero derivado de la contingencia sanitaria la propuesta de reunión fue usar zoom y de esa manera llevar a cabo el conversatorio. Al respecto conforme a lo comentado en Comisión Ejecutiva, en el chat de municipios se hizo la invitación a los Comités de Participación Ciudadana municipales para una segunda reunión, en específico el “conversatorio virtual” pendiente de fecha y la otra es una mesa de diálogo. En ese sentido se tendrá por enterado al Comité con la información que surja en relación al conversatorio virtual.

La Maestra Leonor Quiroz comenta que la percepción que se tiene acerca del Comité de Participación Ciudadana del Estado de México y Municipios es que no ha figurado en su labor, y por ello sería bueno realizar el conversatorio virtual, sin embargo, resalta la importancia que es hacer ver por medio del conversatorio virtual lo que se ha hecho por parte del CPC estatal, así como de la Comisión Ejecutiva, Comité Coordinador y en general como Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios.

- 11.** En desahogo al punto del orden del día relativo a Asuntos Generales con el tema sobre las actuaciones de la Red del CPC Nacional se da cuenta de lo siguiente.



En uso de la voz, la Maestra Leonor Quiroz comenta la importancia de reportar los trabajos que se realizan, ya que los integrantes forman parte de diversos órganos de la Red de CPC Nacional, es relevante informar a los miembros del Comité de las actuaciones que se llevan a cabo en cada uno, por lo que los comunicados y la votación en donde fungen los presidentes de los Comités de la Red se debe compartir dicha información recabada al Comité para que se realicen acciones. Por ello la preocupación surge a partir de lo acontecido el domingo pasado en donde se puso a disposición de los Comités de Participación Ciudadana un comunicado sobre la “Ley de Presupuesto” que se pidió se compartiera con los integrantes de cada CPC respecto de lo que se emitió un boletín en donde no figuraba la participación del Estado de México. Al respecto el Arquitecto Benabib refiere que debido a que no se concretó el comunicado no les fue informado a los integrantes del Comité y derivado de que la postura de la mayoría de los CPC Estatales era que no estaban conformes con el acuerdo, es por ello que se iban a realizar las modificaciones pertinentes en el sentido de apoyar al CPC del Estado de Chihuahua respecto del tema de la “Ley de Presupuestos”. Fue así que los CPC llegaron a un acuerdo unánime para que se cambiara el comunicado y se tuviera congruencia con lo presentado y se terminara de recabar la votación.

Por su parte la maestra Leonor Quiroz menciona que independientemente de las decisiones que se concreten o no, la información se tiene que compartir con los demás integrantes del Comité, en tal sentido expresa no estar de acuerdo con el manejo de información, pues que si se emite un comunicado en la Red de CPC Nacional debe comunicarse por medio del presidente del Comité y compartirse con los demás integrantes. Por tal motivo hace un llamado de manera particular para que la información que se solicite sea compartida y generarse un ejercicio de opinión en colegiado.

No habiendo más asuntos que tratar, se concluye la Centésima Décima Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, siendo las doce horas con dieciocho minutos del día de su inicio, firmando al calce quienes intervinieron en su celebración.



Hoja de firmas de la minuta de la Centésima Décima Segunda Sesión Ordinaria
del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del
Estado de México y Municipios, celebrada el 6 de mayo de 2020

ARQ. ALBERTO BENABIB MONTERO
PRESIDENTE DEL COMITÉ
(RÚBRICA)

LIC. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ CASTILLO
(RÚBRICA)

MTRA. ROSARIO LEONOR QUIROZ CARRILLO
(RÚBRICA)

C.P. LUIS MANUEL DE LA MORA RAMÍREZ
(RÚBRICA)

MTRA. MARÍA GUADALUPE OLIVO TORRES
(RÚBRICA)

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS